INFORME DE SUPERVISIÓN N° 1

PARA: BEATRIZ ELENA LEMA FERNÁNDEZ

FECHA: 19 de agosto de 2025

1. INFORMACIÓN BÁSICA

CONTRATO/CONVENIO Nº: ENV-15-30-1157-25

FECHA DEL CONTRATO/CONVENIO: 9 de junio de 2025

CONTRATISTA/ASOCIADO: IKALA Empresa para el Desarrollo Social S.A.S. BIC

IDENTIFICACIÓN CONTRATISTA/ASOCIADO: 811.022.703-6

OBJETO DEL CONTRATO/CONVENIO: Consolidar procesos de educación ambiental en la Zona 10 de Envigado mediante la implementación del programa de educación ambiental y prevención de incendios (EcoEduca), con el propósito de aumentar el conocimiento, la conciencia y la conservación del entorno natural de la comunidad.

VALOR DEL CONTRATO/CONVENIO: $224.761.847

VALOR ADICION:

VALOR TOTAL DEL CONTRATO/CONVENIO: $224.761.847

FECHA DE ADICIÓN:

FECHA DE INICIO[1]: 12 de junio de 2025

PLAZO DEL CONTRATO/CONVENIO[2]: 7 meses

2. SEGUIMIENTOS

Según lo dispone la Ley 1474 de 2012, en su Artículo 83. Supervisión e interventoría contractual. "(...). La supervisión consistirá en el seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable, y jurídico que sobre el cumplimiento del objeto del contrato/convenio, enunciado en el presente informe (...)", según los siguientes ítems:

---

[1] Tener en cuenta la fecha establecida en la plataforma SECOP II cuando este haya utilizado este medio. No puede ser anterior a la fecha de expedición de RDP, ni a las fechas de pago de impuestos y expedición de pólizas en caso de que aplique.

[2] Tener en cuenta el plazo estipulado en la plataforma SECOP II cuando este haya utilizado este medio.

2.1 Período de supervisión[3] (Seguimiento administrativo):

Se realiza el presente informe para el periodo de ejecución del 1 al 31 de julio del 2025.

2.2 Novedades (Seguimiento administrativo):

SUSPENSION		
Fecha suspensión	**Fecha Reinicio**	**Motivo**

2.3 Cumplimiento de obligaciones (Seguimiento técnico):

OBLIGACIONES GENERALES	DETALLAR EL CUMPLIMIENTO O NO DE LAS OBLIGACIONES, JUSTIFICANDO LAS ACCIONES REALIZADAS O EL POR QUÉ NO SE HAN EJECUTADO EN EL PERÍODO DEL PRESENTE INFORME
1. Cumplir con el objeto del contrato en la forma y oportunidad pactada.	En ejecución
2. Cumplir con las cantidades, requisitos y especificaciones ofertadas y contratadas, acorde a la propuesta económica y fichas técnicas.	
3. Dar cumplimiento a las especificaciones generales y particulares de los pliegos de condiciones, a los estudios previos, ficha técnica y a la propuesta presentada por el contratista.	En ejecución
4. Acatar las instrucciones impartidas por el supervisor del contrato.	En ejecución
5. Dar cumplimiento a lo preceptuado en las Leyes 1150 de 2007 y 1562 de 2012, Decreto 723 de 2013, compilado por el Decreto 1072 de 2015 referente a la obligatoriedad de los contratistas de estar afiliados a los Sistemas de Seguridad Social Integral.	En ejecución
6. Presentar la cuenta de cobro o factura, de acuerdo con las directrices de la supervisión del contrato y conforme con los tiempos establecidos para el pago del contrato y por el municipio acorde al cierre contable establecido para cada mes por la Secretaría de Hacienda.	En ejecución
7. Informar oportunamente al supervisor sobre alguna anomalía o dificultad presentada durante la ejecución del contrato.	En ejecución

[3] En este ítem el supervisor deberá señalar el alcance en el tiempo que tuvo su labor de supervisión, es decir entre qué fechas se llevó a cabo este ejercicio, indicando además si el contrato/convenio se cumplió en un solo acto o si comprende un periodo de ejecución.

8. Asistir a las reuniones programadas por la entidad, bien sea físicas o virtuales, en todo caso, conservando las medidas de bioseguridad	
9. Atender las recomendaciones que le efectúe el Municipio de Envigado por intermedio de los funcionarios designados para ejercer la vigilancia y control de la ejecución contractual	En ejecución
10. El contratista no podrá ceder el presente contrato total o parcialmente a persona alguna.	En ejecución
11. No acceder a peticiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la Ley con el fin de obligarlos a hacer u omitir algún acto o hecho	En ejecución
12. Realizar y aportar la certificación pago de impuesto y estampillas, además adquisición de garantías necesarias para el inicio del contrato en los tiempos definidos para el trámite de estos.	En ejecución
13. Dar cumplimiento a lo estipulado en el Capítulo 6. Sistemas de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo- DECRETO 1072 DE 2015.	En ejecución
14. Contar con los elementos de protección y seguridad laboral necesarios para ejecutar las actividades contractadas, para cada una de las personas que empleara en el desarrollo del contrato.	En ejecución
15. Cumplir con el programa de actividades de prevención y promoción sobre Riesgos Laborales que establezca el Municipio acorde con el (Decreto 1072 de 2015, Capítulo 6, Artículo 2.2.4.6.28).	En ejecución
16. Todas las demás descritas en la propuesta presentada al Municipio de Envigado.	En ejecución

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DE LAS PARTES	DETALLAR EL CUMPLIMIENTO O NO DE LAS OBLIGACIONES, JUSTIFICANDO LAS ACCIONES REALIZADAS O EL POR QUÉ NO SE HAN EJECUTADO EN EL PERÍODO DEL PRESENTE INFORME
1. Campañas lúdico-pedagógicas Instituciones Educativas y otros Actividad #1: Campaña Educativa El profesional contratado tendrá como principal responsabilidad la convocatoria y sensibilización de la comunidad sobre la importancia de implementar la Propuesta de Educación Ambiental. Para ello, diseñará estrategias que promuevan la participación de los habitantes y garantizará la apropiación del proyecto. En colaboración con la Junta de Acción Comunal y líderes	De los 105 talleres planificados, se han ejecutado 13, lo que representa un avance del 12,4% en la implementación general del proyecto. Este indicador permite hacer seguimiento al cumplimiento del cronograma y al progreso de las actividades en campo. Tabla 3. Porcentaje de ejecución del proyecto. Total, talleres del proyecto: 105 Total, talleres ejecutados: 13

zonales, definirá los 15 grupos con máximo de 30 participantes, que participarán en el proceso educativo, asegurando representatividad y compromiso.
Este profesional también estará a cargo del acompañamiento, la coordinación y la ejecución de las salidas de campo, integrándolas como la primera actividad clave dentro de los talleres, con el fin de fortalecer el aprendizaje práctico sobre el entorno natural. Adicionalmente cada grupo llevará a cabo
7 talleres y sus respectivas salidas de campo, alineadas con los objetivos del proyecto, y basará su labor en un conocimiento profundo del municipio de Envigado, incluyendo sus áreas protegidas, fauna y flora, para ofrecer una experiencia educativa enriquecedora que fomente la conexión y el compromiso de los participantes con la conservación ambiental. De la siguiente manera:

Cada grupo participará en un total de 7 talleres:
- 4 talleres presenciales en las instalaciones de sus respectivas instituciones educativas.
- 3 salidas de campo, que permitirán a los participantes aplicar y vivenciar los conocimientos adquiridos en un entorno práctico.

Taller 1: Salida de campo de reconocimiento de territorio con el propósito de conocer las cualidades del municipio de Envigado, sus áreas protegidas, zona rural, árboles patrimoniales, entre otros.
El contratista deberá realizar mínimo quince (15) salidas de campo, cada uno de cinco (5) horas de
duración y en cada taller se debe contar con un profesional idóneo y con conocimiento del municipio de Envigado, cada taller debe contar como mínimo veinte y cinto (25) personas entre niños, jóvenes, adultos y adultos mayores.
Se debe entregar a cada participante un refrigerio por encuentro, compuesto por: bebida: jugo en cajita 200 ml, pastelería dulce o salada de 150 gr (croissant, pazerotti, pastel, empanada de queso, jamón y queso, hawaiano, ranchero, verduras o carnes, etc.), presentación: empaque fabricado a partir del almidón y/o pulpa de caña de azúcar.
Se debe entregar a cada participante un almuerzo por

Porcentaje de ejecución	12,4%

Para el desarrollo de las actividades de campo, se tomó la decisión de organizar recorridos diferenciados según el grupo etario de los participantes. Para los niños, se definieron tres estaciones: 1) visita al humedal El Trianón; 2) visita al Parque Heliodora y 3) recorrido a la vereda Arenales, específicamente a la quebrada La Miel, donde incluso se contempla la posibilidad de realizar una actividad lúdica en el agua. Por su parte, para los jóvenes y adultos se establecieron cuatro estaciones: 1) visita a la estación de servicio Terpel Palmas, ubicada al lado de la Escuela de Ingenieros; 2) visita a La Catedral; 3) visita al humedal El Trianón y 4) visita al Parque Heliodora. Esta planificación busca garantizar una experiencia formativa, segura y adaptada a las necesidades e intereses de cada grupo.
La siguiente tabla refleja el avance en las salidas de campo correspondientes al Taller 1 del proyecto. Se han realizado 5 de las 15 salidas programadas, lo que representa un 33% de ejecución.

Tabla 6. Porcentaje de avance salidas a campo Taller 1.

Total, salidas a campo del proyecto Taller 1	*15*
Total, salidas a campo realizadas Taller 1	*5*
Porcentaje de ejecución taller 1	*33%*

En total, se contó con la participación de 119 personas en las actividades programadas. Ver tabla 4.
Las salidas se realizaron con: el Colegio Manuel Mejía Vallejo, Colegio Integrado Laureles, Institución Educativa La Morena Grupo 1, Institución Educativa La Morena Grupo 2 y Colegio Avanzar.

Taller 1 (reconocimiento del territorio y SILAPE), se observa una asistencia del 88% respecto al total de participantes inscritos, lo que refleja un alto nivel de interés inicial por parte de la comunidad educativa. Por su parte, la Tabla 5 consolida la asistencia a los Talleres 2 y 3 (fauna y flora), con un porcentaje de influencia del 80%, evidenciando una participación sostenida a lo largo del proceso. Estos datos permiten valorar el alcance real de las actividades y la respuesta de los grupos frente a los contenidos trabajados

Inicialmente, en cada taller se disponía de 30 refrigerios y 30 almuerzos para los participantes. Sin embargo, luego de una reunión con el equipo de supervisión, se tomó la decisión de entregar únicamente la cantidad de refrigerios y almuerzos

encuentro, conformado por: proteína:
Chicharrón 150 gr, acompañamiento: frijoles 200 gr., tajada madura 100 gr., arroz blanco 150 gr., ensalada criolla 100 gr, bebida: jugo de fruta natural de temporada en vaso ecológico transparente de 12 oz con tapa plana con perforación, pitillo biodegradable (vaso y pitillo deben contener su respectiva ficha técnica). Postre: cocada, empaque: ecológico biodegradable, no se permiten plásticos de un solo uso.
Se debe contar con transporte con las siguientes características; Bus: privado (gravado con IVA), con capacidad mínima para 30 personas, que recoja a los participantes en la institución y dejar en el mismo lugar.

Taller 2: Taller Fauna y flora presencial (2 horas)
El contratista deberá realizar mínimo quince (15) talleres, cada uno dos (2) horas de duración y en cada taller se debe contar con un profesional idóneo y con conocimiento del municipio de Envigado, cada taller debe contar como mínimo veinte y cinto (25) personas entre niños, jóvenes, adultos y adultos mayores.
Se debe entregar a cada participante un refrigerio por encuentro, compuesto por: bebida: jugo en cajita 200 ml, pastelería dulce o salada de 150 gr (croissant, pazerotti, pastel, empanada de queso, jamón y queso, hawaiano, ranchero, verduras o carnes, etc.), presentación: empaque fabricado a partir del almidón y/o pulpa de caña de azúcar.
Este taller busca que los participantes reconozcan las principales especies de fauna y flora presentes en el municipio de Envigado, haciendo énfasis en aquellos considerados objetos de conservación dentro del Sistema Local de Áreas Protegidas. Además, incluirá un contexto introductorio sobre la importancia de la Reserva Ambiental y Arqueológica La Morena, espacio clave para la biodiversidad local y escenario de una segunda sesión presencial.
Metodología:
1. Sesión teórica
a. Introducción a la biodiversidad del municipio.
b. Presentación de las principales especies de fauna y flora, destacando aquellas en peligro o con especial relevancia para la conservación.
c. Explicación del papel del Sistema Local de Áreas

equivalente al número de participantes inscritos. En caso de que alguno de los inscritos no asista, los alimentos sobrantes se entregan a los coordinadores o profesores encargados de la actividad, quienes se encargan de su adecuada distribución.

Taller 2: Taller Fauna y flora presencial (2 horas)
A continuación, se presenta el balance de ejecución del Taller 2, en el cual se compara el número de actividades programadas con las efectivamente realizadas, con el fin de evaluar el cumplimiento y tomar acciones de mejora en la planificación y desarrollo de futuras actividades.

Total, actividades programadas Taller 2	15
Total, actividades realizadas Taller 2	4
Porcentaje de ejecución taller 2	27%

Del total de 15 actividades programadas para el Taller 2, solo se lograron realizar 4, lo que representa un porcentaje de ejecución del 27%. Esto evidencia la necesidad de fortalecer la planeación y seguimiento para mejorar el cumplimiento en futuras jornadas.
En total, se contó con la participación de 108 personas en las actividades programadas. Ver tabla 5
Los talleres se realizaron con: Colegio Manuel Mejia Vallejo, Colegio Integrado Laureles, Institución Educativa La Morena Grupo 1 y Colegio Avanzar.

Taller 3: Salida de campo "Reserva Ambiental y Arqueológica La Morena" para reconocimiento de Fauna y Flora de la zona 10 (4 horas).
Del total de 15 actividades programadas para el Taller 3, se lograron ejecutar 4, lo que representa un 27% de cumplimiento. Este resultado evidencia la necesidad de fortalecer el seguimiento y la coordinación para mejorar la ejecución en los próximos periodos.
En total, se contó con la participación de 108 personas en las actividades programadas. Ver tabla 5.
Las salidas se realizaron con: Colegio Manuel Mejia Vallejo, Colegio Integrado Laureles, Institución Educativa La Morena Grupo 1 y Colegio Avanzar.
En cada actividad se dispone de un bus con capacidad mínima para 30 personas, el cual recoge a los participantes en su respectivo colegio o institución educativa y los transporta de regreso una vez finalizada la jornada, garantizando un desplazamiento seguro y oportuno.

Protegidas y su contribución a la sostenibilidad ecológica. d. Contexto histórico, ambiental y cultural de la Reserva Ambiental y Arqueológica La Morena, subrayando su valor como corredor de biodiversidad. 2. Dinámica interactiva: a. Identificación visual de especies mediante fichas o presentaciones multimedia. b. Uso de mapas para ubicar las principales áreas protegidas, relacionándolas con las especies destacadas. c. Foro para resolver dudas y reflexionar sobre la relación entre la comunidad y la biodiversidad. Taller 3: Salida de campo "Reserva Ambiental y Arqueológica La Morena" para reconocimiento de Fauna y Flora de la zona 10 (4 horas). 3. Taller presencial en La Morena: a. Observación directa de las especies reconocidas en la sesión teórica. b. Recorrido guiado por la reserva para identificar características de la flora y fauna in situ. c. Actividad práctica: creación de un diario de campo donde los participantes registren observaciones y reflexiones. Recursos necesarios: ▯ Proyector y material audiovisual para la sesión teórica. ▯ Guías de campo y fichas informativas sobre las especies del municipio. ▯ Personal capacitado para liderar el recorrido en la Reserva La Morena. ▯ Material de escritura para la elaboración de los diarios de campo. Resultados esperados: ▯ Comprensión de las principales especies de fauna y flora del municipio de Envigado. ▯ Apreciación del valor ecológico de la Reserva La Morena. ▯ Conciencia sobre la importancia de la conservación y la relación entre el entorno natural y la comunidad. El contratista deberá realizar mínimo quince (15) salidas de campo, cada uno de cuatro (4) horas de duración y en cada taller se debe contar con un profesional idóneo y con conocimiento del municipio de Envigado, cada	Taller 4: Taller Importancia del agua (2 horas) El Taller 4 no se ejecutó durante este periodo, ya que se ha dado prioridad a la realización de los Talleres 1, 2 y 3, los cuales aún se encuentran en proceso de ejecución. Se tiene previsto iniciar con su desarrollo en el siguiente periodo, momento en el cual se presentarán las respectivas evidencias de su implementación. Taller 5: Salida Campo quebrada La Ayurá, reconocimiento de la riqueza hídrica de la zona 10 (4 horas) El Taller 5 no se ejecutó durante este periodo, ya que se ha dado prioridad a la realización de los Talleres 1, 2 y 3, los cuales aún se encuentran en proceso de ejecución. Se tiene previsto iniciar con su desarrollo en el siguiente periodo, momento en el cual se presentarán las respectivas evidencias de su implementación. Taller 6: Taller de incendios forestales a cargo de Bomberos Envigado con simulacro (2 horas) El Taller 6 no se ejecutó durante este periodo, ya que se ha dado prioridad a la realización de los Talleres 1, 2 y 3, los cuales aún se encuentran en proceso de ejecución. Se tiene previsto iniciar con su desarrollo en el siguiente periodo, momento en el cual se presentarán las respectivas evidencias de su implementación. Taller 7: Residuos sólidos (2 horas) El Taller 7 no se ejecutó durante este periodo, ya que se ha dado prioridad a la realización de los Talleres 1, 2 y 3, los cuales aún se encuentran en proceso de ejecución. Se tiene previsto iniciar con su desarrollo en el siguiente periodo, momento en el cual se presentarán las respectivas evidencias de su implementación.

taller debe contar como mínimo veinte y cinto (25) personas entre niños, jóvenes, adultos y adultos mayores. Se debe entregar a cada participante un refrigerio por encuentro, compuesto por: bebida: jugo en cajita 200 ml, pastelería dulce o salada de 150 gr (croissant, pazerotti, pastel, empanada de queso, jamón y queso, hawaiano, ranchero, verduras o carnes, etc.), presentación: empaque fabricado a partir del almidón y/o pulpa de caña de azúcar. Se debe entregar a cada participante un almuerzo por encuentro, conformado por: proteína: Chicharrón 150 gr, acompañamiento: frijoles 200 gr., tajada madura 100 gr., arroz blanco 150 gr, ensalada criolla 100 gr, bebida: jugo de fruta natural de temporada en vaso ecológico transparente de 12 oz con tapa plana con perforación, pitillo biodegradable (vaso y pitillo deben contener su respectiva ficha técnica). Postre: cocada, empaque: ecológico biodegradable, no se permiten plásticos de un solo uso. Se debe contar con transporte con las siguientes características; Bus: privado (gravado con IVA), con capacidad mínima para 30 personas, que recoja a los participantes en la institución y dejar en el mismo lugar. Taller 4: Taller Importancia del agua (2 horas) El contratista deberá realizar mínimo quince (15) talleres, cada uno dos (2) horas de duración y en cada taller se debe contar con un profesional idóneo y con conocimiento del municipio de Envigado, cada taller debe contar como mínimo veinte y cinto (25) personas entre niños, jóvenes, adultos y adultos mayores. Se debe entregar a cada participante un refrigerio por encuentro, compuesto por: bebida: jugo en cajita 200 ml, pastelería dulce o salada de 150 gr (croissant, pazerotti, pastel, empanada de queso, jamón y queso, hawaiano, ranchero, verduras o carnes, etc.), presentación: empaque fabricado a partir del almidón y/o pulpa de caña de azúcar. Este taller tiene como objetivo sensibilizar a los participantes sobre la importancia del agua como recurso esencial para la vida, abordando su relevancia desde una perspectiva global hasta el contexto local de Envigado. Se hará énfasis en las cuatro cuencas del	

municipio, con especial atención a la red hídrica de la Zona 10. Metodología: 1. Sesión teórica inicial: a. Introducción a la importancia del agua a nivel global: disponibilidad, desafíos actuales, y su papel en los ecosistemas. b. Contextualización local: descripción de las cuatro cuencas principales de Envigado (cuencas del río Medellín, quebradas Ayurá, Zúñiga y La Paulita), destacando su rol ecológico, económico y social. c. Enfoque en la red hídrica de la Zona 10: características, importancia y desafíos de conservación. d. Uso de mapas interactivos y fichas informativas para reconocer las áreas de interés hídrico. Taller 5: Salida Campo quebrada La Ayurá, reconocimiento de la riqueza hídrica de la zona 10 (4 horas) El contratista deberá realizar mínimo quince (15) salidas de campo, cada uno de cuatro horas (4) horas de duración y en cada taller se debe contar con un profesional idóneo y con conocimiento del municipio de Envigado, cada taller debe contar como mínimo veinte y cinto (25) personas entre niños, jóvenes, adultos y adultos mayores. Se debe entregar a cada participante un refrigerio por encuentro, compuesto por: bebida: jugo en cajita 200 ml, pastelería dulce o salada de 150 gr (croissant, pazerotti, pastel, empanada de queso, jamón y queso, hawaiano, ranchero, verduras o carnes, etc.), presentación: empaque fabricado a partir del almidón y/o pulpa de caña de azúcar. Se debe entregar a cada participante un almuerzo por encuentro, conformado por: proteína: Chicharrón 150 gr, acompañamiento: frijoles 200 gr., tajada madura 100 gr., arroz blanco 150 gr, ensalada criolla 100 gr, bebida: jugo de fruta natural de temporada en vaso ecológico transparente de 12 oz con tapa plana con perforación, pitillo biodegradable (vaso y pitillo deben contener su respectiva ficha técnica). Postre: cocada, empaque: ecológico biodegradable, no se permiten plásticos de un solo uso. Se debe contar con transporte con las siguientes características; Bus: privado (gravado con IVA), con	

capacidad mínima para 30 personas, que recoja a los participantes en la institución y dejar en el mismo lugar.
Salida de campo a la quebrada Ayurá*:
a. Recorrido guiado a lo largo de la quebrada Ayurá, con paradas en puntos clave para observar su estado actual, biodiversidad asociada y elementos culturales.
b. Charlas en sitio sobre la importancia histórica y simbólica de la quebrada para Envigado.
c. Actividad práctica: recolección de datos y muestras, como hojas, fotografías o dibujos, que representen la biodiversidad y la importancia del agua.
Resultados esperados:
- Mayor comprensión sobre la importancia del agua desde lo global hasta lo local.
- Reconocimiento de las cuatro cuencas hídricas del municipio y su rol en la sostenibilidad de Envigado.
- Reflexión sobre la relevancia cultural e histórica de la quebrada Ayurá como símbolo de identidad local.
- Sensibilización y compromiso hacia la conservación de los recursos hídricos en Envigado.

Taller 6: Taller de incendios forestales a cargo de Bomberos Envigado con simulacro (2 horas) Bomberos Envigado planificará en compañía del colegio o institución el simulacro de emergencias y emitirá un informe del desarrollo de este. Se dispondrá de 2 horas para la ejecución.
Se debe entregar a cada participante un refrigerio por encuentro, compuesto por: bebida: jugo en cajita 200 ml, pastelería dulce o salada de 150 gr (croissant, pazerotti, pastel, empanada de queso, jamón y queso, hawaiano, ranchero, verduras o carnes, etc.), presentación: empaque fabricado a partir del almidón y/o pulpa de caña de azúcar.

Taller 7: Residuos sólidos (2horas)
El taller sobre residuos sólidos tendrá una duración máxima de dos horas y estará enfocado en una actividad lúdica de aprendizaje para destacar la importancia de la selección adecuada de los residuos sólidos y su potencial como materia prima para la creación de nuevos objetos. Durante el taller, se explicará de manera dinámica cómo la separación de los residuos en la fuente contribuye a la sostenibilidad ambiental y

permite aprovechar materiales reciclables para reducir el impacto ambiental. Como parte de la actividad, los participantes realizarán una manualidad utilizando materiales reciclados, lo que les permitirá comprender de manera práctica el valor de reutilizar los desechos para darles una nueva vida, fomentando la creatividad y la conciencia ecológica. Información general: Se conformarán 15 grupos de diferentes instituciones educativas y grupos ambientales de la Zona 10. Cada grupo estará compuesto por 30 niños y jóvenes, sumando un total de 450 participantes impactados por el proyecto. Cada grupo recibirá 7 talleres. Esta campaña educativa abordará diversos temas de importancia y relevancia a través de una serie de talleres y actividades. Se debe entregar a cada participante un refrigerio por encuentro, compuesto por: bebida: jugo en cajita 200 ml, pastelería dulce o salada de 150 gr (croissant, pazerotti, pastel, empanada de queso, jamón y queso, hawaiano, ranchero, verduras o carnes, etc.), presentación: empaque fabricado a partir del almidón y/o pulpa de caña de azúcar. Todos los talleres con salida de campo incluirán para cada participante almuerzo y refrigerio y para los talleres presenciales en las aulas incluirán refrigerio para todos los participantes. Además, las salidas de campo contarán con transporte organizado para garantizar la comodidad y seguridad de los participantes.	
2. Capacitaciones, simulacros emergencias Actividad # 2: Simulacros de Emergencia y Capacitación: Bomberos y Cruz Roja Colombiana En colaboración con los bomberos de Envigado, se llevarán a cabo simulacros de evacuación enfocados principalmente en la respuesta a incendios forestales. Esta actividad está diseñada para preparar a los participantes en la gestión de situaciones de emergencia, mejorando su capacidad de respuesta y aumentando su conocimiento sobre protocolos de seguridad. El contratista en conjunto al comité zonal seleccionará las unidades residenciales, colegios, instituciones y demás en que se llevarán a cabo los simulacros y talleres: Los simulacros incluirán: - 10 simulacros de evacuación: Entrenamientos prácticos para evacuar de manera ordenada y segura en	Esta actividad no se ha realizado hasta el momento. Sin embargo, según lo establecido en el cronograma, su ejecución está programada para el siguiente periodo. En ese momento se dará inicio a su desarrollo y se presentarán las evidencias correspondientes.

caso de un incendio forestal. Estos simulacros enseñarán a los participantes las rutas de evacuación, los puntos de encuentro seguros y las técnicas de comunicación en situaciones de crisis. Se dispondrá de 1 hora para la planeación, 2 horas para la ejecución y 1 hora para la elaboración del simulacro. Para grupo máximo de 30 personas - 10 simulacros de evacuación con énfasis en incendios forestales: Bomberos Envigado planifica en compañía del colegio el simulacro de emergencias y emite un informe del desarrollo de este. (Grupo de 30 personas máximo 40) - 10 capacitaciones en manejo de incendios forestales: Instrucciones detalladas sobre cómo identificar, prevenir y responder a incendios forestales. Esta capacitación incluirá el uso de equipos de extinción de incendios y la implementación de medidas preventivas.	
3. Programa de patrullaje y sensibilización comunitaria Actividad #3 Como parte del Programa de Patrullaje y Vigilancia Comunitaria, se propone la creación e impresión de 1.000 infogramas informativos en formato de afiches de 100 x 70 cm, full color, propalcolte, 200 gramos. Estos infogramas estarán diseñados para proporcionar a la comunidad la información esencial para reportar diversas anormalidades ambientales, estos deben tener visto bueno o aprobación de la oficina Asesora de Comunicaciones. Los infogramas incluirán: - Información sobre la detección y reporte de deforestación, reportar caza ilegal, reporte problemas relacionados con el agua, entre otros Números telefónicos y contactos relevantes: Información de contacto de las entidades municipales responsables de recibir y gestionar los reportes de anormalidades ambientales. - Procedimientos de comunicación: Instrucciones claras sobre cómo utilizar los números y contactos proporcionados para realizar un reporte efectivo. El infograma será entregado por un técnico ambiental a las personas y lugares designados. Durante la entrega, el técnico realizará una breve sesión de sensibilización, asegurando que los receptores comprendan	Como parte del avance de la Actividad #3, se presentó propuesta con el contenido del infograma.

plenamente la importancia y el uso de la información proporcionada en el afiche. Esta actividad tiene como objetivo empoderar a la comunidad con las herramientas necesarias para participar activamente en la protección y preservación del medio ambiente, facilitando la comunicación y la acción rápida ante cualquier irregularidad observada. Esta actividad busca fortalecer la preparación y resiliencia de la comunidad ante emergencias, proporcionando las herramientas y el conocimiento necesarios para actuar de manera efectiva y segura en situaciones de riesgo.	
4. Actividad #4. Evento de cierre, encuentros comité zonal y divulgación del proyecto El contratista, deberá diseñar, planear y ejecutar un plan de trabajo y cronograma de actividades, con las estrategias de comunicación para todas actividades del contrato. El cual deberá ser aprobado por la supervisión del contrato. El contratista deberá realizar mínimo tres encuentros con el Comité Zonal. El primero para socializar el proyecto, sus actividades y cómo está planeada su ejecución. El segundo para revisar avances parciales del proyecto y estimar modificaciones en el caso que se requiera para cumplir con su objeto. El tercero, al final del proyecto para analizar los resultados de la ejecución y su evaluación. Para los encuentros deberá contar con la participación de al menos la mitad más 1 de los integrantes del comité zonal, así mismo deberá invitarse a funcionarios de participación ciudadana del Departamento Administrativo de Planeación. El contratista deberá organizar un evento de cierre con la participación de la comunidad de los zonales, las instituciones educativas y los colegios involucrados en el proyecto. Este evento estará enfocado en presentar los resultados y logros obtenidos durante el desarrollo de las actividades, resaltando el impacto positivo en las comunidades y en el entorno. Durante el cierre, se realizarán exposiciones dinámicas que detallen las acciones realizadas, incluyendo talleres, salidas de campo y otras iniciativas destacadas. Se propiciará un espacio para la interacción entre los asistentes, fomentando el intercambio de experiencias y reflexiones sobre el proyecto. Además, se podrá incluir una actividad cultural o artística que celebre la participación de la comunidad, consolidando el compromiso colectivo	El dia 26 de junio del 2025 se llevó a cabo el primer encuentro con el Comité Zonal, con el objetivo de socializar el proyecto, sus actividades y la forma en que está planeada su ejecución. Durante la reunión se presentó la estructura general del programa y se resolvieron inquietudes por parte de los asistentes, fortaleciendo así el proceso de articulación con la comunidad.

hacia los objetivos trabajados.	

2.4 Seguridad social (Seguimiento administrativo):

El contratista/asociado cumplió con el pago de la seguridad social en (salud pensión y riesgos laborales). Dando cumplimiento a lo dispuesto en la ley 1150 de 2007, a la ley 789 de 2002 art.50, a la ley 1562 de 2012 y a la Ley 1273 de 2018, detallado de la siguiente manera:

Obligado a Presentar Seguridad Social	Si	x	Diligencie el cuadro		
	No		Omita el cuadro		
			PERSONA JURIDICA[4]	**SI**	**NO**
Planilla número			Certificado de Representante Legal	X	
Período de Cotización					
Fecha de pago			Certificado de Revisor Fiscal	X	
Valor base de cotización					
Salud			Copia de Tarjeta Profesional del Revisor Fiscal (Para la cuenta inicial)	X	
Pensión			Certificado de la Junta Central de Contadores del Revisor Fiscal (Según vigencia)	X	
ARL tipo de riesgo			Período de Cotización		
Nombre personal relacionado en planilla que ejecuta el contrato/convenio (cuando aplique)			Nombre personal relacionado en planilla que ejecuta el contrato/convenio (cuando aplique)		

2.5 Valor a pagar (Seguimiento financiero y contable):

	DESCRIPCION	VALOR
1	Valor Cuota pactada contrato/convenio	$ 33.687.253
2	Glosa[5](+)(-)	$
Valor Total a Pagar		$ 33.687.253

2.5.1 Justificación: (si aplica-glosa)

2.5.2 Descripción de pagos:

ÍTEM	FACTURA	VALOR	% DE EJECUCION	FECHA DE PAGO
Valor total del contrato/convenio		$ 224.761.847	----	--------

[4] Se debe verificar el pago de seguridad social del personal vinculado y/o contratista requerido y contenido en la propuesta económica.
[5] Se entiende por glosa los valores que pueden ser sumados o disminuidos de la cuota pactada, el cual deberá ser justificado

Pago acta 1	FEAA NO. 439	$ 33.687.253	15%	--------
Valor total actas de pago		$ 33.687.253	15%	
Valor por ejecutar del contrato/convenio		$ 191.074.594	85%	---

2.6 Otros seguimientos Administrativos:

- Las garantias contractuales siguen aún vigentes, sin novedad alguna
- Las publicaciones se vienen realizando acorde a la norma.
- Se ha verificado el pago de impuestos aplicados en cada pago al contratista/asociado.

2.7 Seguimiento jurídico

- Hasta el momento el contratista/asociado no ha estado inmerso en inhabilidades o incompatibilidades sobrevivientes que le impidan seguir legalmente con la ejecución del contrato/convenio.
- Las capacidades y facultades demostradas por el contratista/asociado para la celebración del contrato/convenio permanecen en la misma condición.
- Se realizó seguimiento a los riesgos identificados en la matriz de riesgos y hasta el momento no se han materializado.

2.8 Adiciones, prórrogas o modificaciones[6]:

Número de Acta	Valor Adicionado	Plazo Prorrogado	Tipo de Modificación (señalar con una X)	
			Adición (valor)	
			Adición y prorroga (valor y tiempo)	
			Prórroga (tiempo)	
			Modificación (cualquier otra que no implica valor o tiempo)	

2.9 Observaciones administrativas, técnicas, jurídicas, financieras y contables[7]

Hasta la fecha se vienen desarrollando las actividades acorde a cronograma pactado.

2.10 Concepto de supervisión:

2.10.1 Requerimientos:

2.10.2 Recibido a satisfacción:

Se otorga Visto bueno para el pago de acuerdo con la verificación de la información consignada en el informe de supervisión.

3 Documentos anexos:

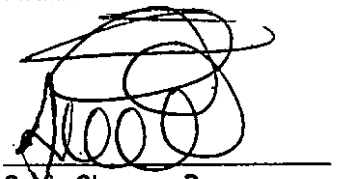
- Paz y salvo parafiscales y seguridad social
- Soporte de pago seguridad social
- Acta de pago # 1

[6] Se deberá señalar si se han realizado adiciones, prórrogas o modificaciones al contrato/convenio, establecer el N° del acta, la fecha y las novedades en caso que aplique.

[7] Se podrán relacionar observaciones adicionales de acuerdo a la Guía para el ejercicio de las funciones de Supervisión e Interventoría de los contratos del Estado de Colombia Compra Eficiente.

- Factura # FEAA NO. 439
- Informe de gestión No. 1: periodo 1 al 31 de julio del 2025

FIRMA



Sonia Chaverra Perea
Supervisora
Obligaciones: Mantenimiento de Cuenca
Dirección Ecosistemas y Biodiversidad